

## Vientos de cambio con acento de laicidad

José Martínez de Velasco\*

Sólo un voto ha impedido al cardenal y arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco, revalidar un tercer trienio de mandato al frente de la Conferencia Episcopal Española. Sólo un voto que marca una nueva etapa en la institución y que trae vientos de cambio para las relaciones con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y para las relaciones internas de la propia Conferencia Episcopal. Faltó un voto y fue suficiente para que, por primera vez, un obispo, “un tal Blázquez” como lo recibió Arzalluz tras su nombramiento para la diócesis de Bilbao, consiga la presidencia de la CEE por encima de cardenales y arzobispos. Cuarenta hermanos en el episcopado le dieron su confianza el 8 de marzo para liderar los necesarios cambios en la sociedad española.

Pero la elección del titular de la diócesis de Bilbao, Ricardo Blázquez, —se hablaba en los mentideros eclesiales, desde hacía semanas, que pasaría a ser titular de la archidiócesis de Zaragoza en sustitución de Elías Yanes— no sería la única sorpresa del plenario de obispos que se desarrollaba en la casa de la Iglesia en Añastro. Tras Blázquez, el arzobispo primado de Toledo, Antonio Cañizares, cuya posible elección para presidente había sido prácticamente descartada semanas antes por las quinielas, obtenía 37 votos, tres menos de los que habían aupado al titular de Bilbao a la presidencia. El titular de la Comisión de Enseñanza, uno de los prelados más críticos con el Gobierno socialista y situado en la “línea dura” del episcopado, obtenía un importante apoyo de sus hermanos que le llevarían, en la siguiente votación, a ocupar la vicepresidencia de la CEE.

Las dos tendencias que se han venido decantando con más peso dentro del episcopado español entre los partidarios del diálogo “hasta el final” con el Gobierno y los que defienden una defensa mucho más radical de la moral y ortodoxia católicas, se repartían el máximo órgano de decisión de la Conferencia, como se volvería a poner de manifiesto, unas horas más tarde, al completarse la elección del Comité Ejecutivo: Carlos Amigo, cardenal y arzobispo de Sevilla; Lluís Martínez Sistach, arzobispo de Barcelona; y Carlos Osoro, arzobispo de Oviedo.

Rouco, que en su discurso de apertura de la Asamblea había abogado por la continuidad institucional, por la unidad y la colegialidad, defendiendo el importante papel que desempeña la CEE, no había logrado convencer a sus hermanos obispos para ser reelegido. La mayoría quería cambios, muchos discrepaban radicalmente con la forma “autoritaria” de gobernar la Conferencia, sin consultar al Ejecutivo en cuestiones tan importantes como la nota de la Secretaría General en relación con el Plan Ibarrexe; con su postura sobre el nacionalismo y con su influencia en el nombramiento de muchos obispos, mientras que otros le venían exigiendo mucha mayor firmeza frente a las iniciativas legislativas del Gobierno.

Dicen que el cardenal está destinado ahora a ocupar “un importante” cargo en Roma. Los vientos de cambio que soplan en la renovada Conferencia y en las relaciones entre la Iglesia y el Estado español también se anuncian en Roma ante la enfermedad y la avanzada edad del Pontífice.

*\* Redactor Jefe de la Agencia EFE y Presidente de la Asociación de Periodistas de Información Religiosa (APIR).*

### Mantenerse en la sombra

Cuando algunos obispos en la Comisión Permanente pidieron la dimisión del secretario y portavoz Juan Antonio Martínez Camino por sus polémicas declaraciones sobre el preservativo y el sida, junto con la crisis desatada tras la nota de la oficina de prensa de la Conferencia Episcopal en relación con el Plan Ibarretxe, el cardenal Rouco dudó de presentarse a la reelección y, a la vez, dejó que Martínez Camino y su departamento de prensa asumiesen toda la responsabilidad.

Cañizares, mientras tanto, se ha movido bien. Dice lo que piensa con claridad meridiana, lo cual le ha dado muchos votos de aquel sector del episcopado que considera que el momento político es casi como el de una cruzada para salvar las esencias.

También ha perjudicado a Rouco y beneficiado a las tesis conservadoras la polémica suscitada en torno al Consejo Escolar que, en su reunión del 17 de febrero, y gracias al voto de laicidad de su presidenta Marta Mata que deshizo el empate, aprobó que la enseñanza confesional de la Religión salga de las aulas y que se modifique el Acuerdo relativo a la Educación, de fecha 3 de enero de 1979.

Ante la polémica suscitada, la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, decía unos días después que las relaciones del Ejecutivo con la Iglesia "ni han sido, ni son, ni van a ser" de confrontación, pero que el Gobierno "seguirá trabajando en la ampliación de derechos y libertades de todos los ciudadanos". La vicepresidenta respondía así a la polémica creada por el discurso del Papa a los primeros obispos, entre ellos el Cardenal Rouco, que habían acudido a Roma para la visita "ad limina", y por la posterior llamada al Nuncio al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Esta línea de no confrontación y de diálogo fluido se visualizaba posteriormente, a escasas horas antes del comienzo de la Asamblea Plenaria, con la reunión en la Moncloa de la Vicepresidenta con el entonces vicepresidente de la CEE, Fernando Sebastián, arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela. El comunicado conjunto suscrito tras la reunión en la que también participaron el ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar y el secretario y portavoz de la CEE, Juan Antonio Martínez Camino, no dejaba

lugar a dudas: las bases para el diálogo y para reconducir la situación de enfrentamiento estaban puestas y la "cordialidad y el respeto mutuo" se reconocían por ambas partes.

### Laicidad sin confrontación

En este panorama político en las relaciones Iglesia-Estado, la Plataforma Ciudadana por el laicismo también sigue adelante en su empeño de explicar que la defensa de la laicidad no supone ninguna cruzada ni ataque contra la religión, y ha mantenido ya reuniones con la ministra de Educación y con la Directora General de Asuntos Religiosos explicando su posición y presentándolas su manifiesto "en defensa de una sociedad laica" que justifican en "la ofensiva neoconfesional y neoconservadora" tras las últimas elecciones generales.

La Plataforma defiende la laicidad positiva del Estado como garantía de la libertad de conciencia para todos, de la igualdad de todos ante la ley, de la no discriminación por motivos religiosos y de la neutralidad del Estado en lo referente a las creencias religiosas y morales de sus ciudadanos". La laicidad, dicen los firmantes del manifiesto, "no es la religión de los no creyentes, ni una alternativa a ninguna creencia religiosa".

En este punto, el diálogo se hace imprescindible, saliendo del debate perverso entre las supuestas diferencias de laicidad y laicismo. Los vientos de cambio, para bien o para mal, están ahí y son imparable en la sociedad española, en el Vaticano y en Añastro. Mantener la confrontación de estos meses no sirve para construir ni para solucionar problemas. Los ciudadanos, en su inmensa mayoría, navegan por estas cuestiones con mucha mayor sabiduría y pragmatismo.

El nuevo presidente de la Asociación de Teólogos Juan XXIII, Julio Lois, decía a la Asociación de Periodistas de Información Religiosa (APIR): "La línea dura de los obispos debería darse cuenta de que se encuentra en una sociedad cada vez más laica, plural y secularizada". El Estado aconfesional y laico no tiene necesariamente que estar enfrentado a la libertad religiosa y de conciencia. Son conceptos perfectamente compatibles siempre que nadie se arrogue la defensa de unos privilegios que encajan mal en una sociedad cada vez más abierta y plural.

Madrid, 9 de Marzo de 2005